

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36613 *PHITIGAL GROUP, S.L.*
PHITIGALIA EQUILIBRIUM COMPANY, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 963/2010 ejecución n.º 183/2011 de este Juzgado, seguido a instancias de César Luis Macarell Pérez contra Phitigal Group, S.L., Phitigalia Equilibrium Company, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 10.027,91 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083596-1